

ASIGNACION ASESORÍA EXTERNA SENADOR (A): Fidel Espinoza Sandoval
FORMULARIO ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN VIRTUD DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOSA HONORARIOS

ASESOR EXTERNO: Zaida Carolina Lara Gallardo

MES Y AÑO: febrero de2024

BOLETA DE HONORARIOS: número 100, de fecha: 01/02/24

Señor Jefe de Finanzas: En cumplimiento de la Resolución N° 04/2018, de 29 de junio de 2018, del Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias, informo a Ud. lo siguiente:

PRESTACION DE SERVICIOS: Asesoría externa, elaboración de informes minutas u otros documentos

ASESORÍA EXTERNA PRESTADA EN EL MES:

I.- **Elaboración de informes, minutas u otros documentos entregables**, copia de los cuales se enviará en formato digital, El informe entregado tendrá carácter de público, en los términos referentes al art 21 primero de la ley N°20.285, salvo informes donde se invoque causales legales para su no difusión total o parcial la que se extenderá por el plazo establecido en el art 22 de la mencionada ley.

Tipo de reporte (Informe, minuta u otro formato físico)	Descripción del Informe (materia)	DOCUMENTO RESERVADO (SI / NO)
Informe	1. Asesoría legislativa del mes de febrero	no

En caso de que el Documento sea Reservado, debe indicarse la causa legal; si es reservado en forma parcial, debe mencionarse la parte afecta a Reserva.

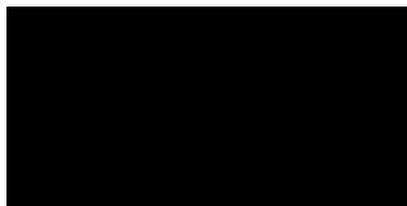
El documento, no tiene la calidad de reservado.

II.- Asesoría presencial: (asistencia a sesiones de Comisión, participación en reuniones de trabajo, colaboración en visitas a terreno, etc.)

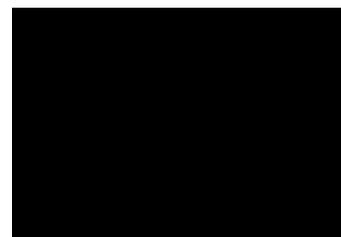
Fecha	Lugar donde desempeñó la labor de asesoría. En caso de asistencia a sesiones de Comisión, indicar a cuál.	Materia tratada (Descripción general de temas abordados en cada actividad que se reporta)	Asistentes (Identificar personas que participaron de la reunión de trabajo o autoridad con quien se sostuvo audiencia). No es necesario mencionar los asistentes cuando se trate de sesiones de Comisión.
31/01/24	EX Congreso Nacional	Continuar con el análisis y ejecución del contenido del Protocolo de Acuerdo para la aprobación de la Partida de Educación, en el Proyecto de Ley de Presupuestos del sector público 2024. En esta oportunidad han sido especialmente invitados la Subsecretaria de Educación, señora Alejandra Arratia y el Director (S) de Educación Pública, señor Rodrigo Egaña.	Del Ministerio de Educación: la Subsecretaria de Educación, señora Alejandra Arratia; el Jefe de Gabinete, señor José Valenzuela y los Asesores, señoras Luz María Gutiérrez; Paulina Sepúlveda; Valeska Naranjo y Melissa Varas y señor Gabriel Fernández y la Jefa de Comunicaciones, señora Génesis Moreno. De la Dirección de Educación Pública: el Director (S), señor Rodrigo Egaña y el Periodista, señor Emerson Jiménez.

III.- Asesoría no presencial: (consultas telefónicas, por correo electrónico u otra forma de comunicación a distancia)

Fecha	Materias tratadas (Descripción general de tema abordado en la asesoría)	Forma de Comunicación Correo electrónico, teléfono, otros (especificar)



FIRMA SENADOR



FIRMA ASESOR EXTERNO
(o representante legal)

